



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N.º 072

1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PROMOVIDO POR AMADO JOSÉ VALVERDE CANTILLO, YORYANIS SAMPER CANTILLO, OSIRIS MARÍA, MARGARITA PAOLA, VÍCTOR JOSÉ Y WILFRETH ENRIQUE VALVERDE SAMPER CONTRA LA EQUIDAD SEGUROS OC S.A. Y CARLOS RANGEL DÍAZ. (MAG. PONENTE: DRA. MERCADO RODRIGUEZ)	Mayo 17/23, Rad. 2021.00100.02. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala de Casación Civil de la H. Corte Suprema de Justicia en sentencia dictada el 10 de mayo del 2023. Ver Auto
2	VERBAL DE SIMULACIÓN PROMOVIDO POR CATHERINE ALVARADO LÓPEZ CONTRA LA URBANIZACIÓN LOS CERROS LTDA. E INVERSIONES CARNOT S.A.S., A LA QUE FUERON CONVOCADOS CARLOS ENRIQUE, JORGE ROBERTO, MIGUEL, E ILSE DORIS JUDITH ALVARADO DURING, ASÍ COMO RICARDO ALVARADO LÓPEZ, EN CALIDAD DE HEREDEROS DETERMINADOS DE JORGE ENRIQUE ALVARADO CAÑÓN, COMO TAMBIÉN A SUS CAUSAHABIENTES INDETERMINADOS. (MAG. PONENTE: DRA. MERCADO RODRIGUEZ)	Mayo 17/23, Rad. 2018.00070.02. Declara la nulidad de lo actuado dentro del proceso, a partir de la sentencia adiada 17 de febrero de 2023, inclusive, con el propósito de integrar el contradictorio en debida forma. Ver Auto

Santa Marta, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintitrés (2023). -


ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA
Secretario